

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA POR LA COMISIÓN DE INVESTIGACIÓN DE LA UNIVERSIDAD DE MURCIA LOS DÍAS SEIS Y TRECE DE MAYO DE DOS MIL NUEVE

ASISTENTES

Presidente

Sr. D. Juan María Vázquez Rojas
(Vicerrector de Investigación)

D. Gaspar Ros Berruezo
D. Antonio Arques Adame
D. Fernando Martín Rubio
Dña. Arielle Beyaert Stevens
D. Fco. Javier Salazar Aparicio
D. Emilio A. Martínez García
Dña. Ángela Molina Gómez
D. Mateo Alajarín Cerón
D. Roque Luis Marín Morales
D. José Javier Ruiz Ibáñez
D. Sebastián Ramallo Asensio
D. Luis J. Alías Linares

Excusan su no asistencia

D. Martín García-Ripoll Montijano

Secretaria

M^a Dolores Tomás Sánchez
(Jefe de Área de Investigación y
Transferencia Tecnológica)

En el Campus de Espinardo, siendo las nueve treinta horas del día seis de mayo de dos mil nueve se reúne la Comisión de Investigación de la Universidad de Murcia, en la Sala de Reuniones B del Vicerrectorado de Investigación, con la asistencia de las personas que al margen se citan y con el siguiente orden del día:

1. Lectura y aprobación, si procede, de las actas de Comisiones anteriores.
2. Informe del Sr. Vicerrector.
3. Resolución de ayudas para Proyectos Coordinados 2008-09.
4. Resolución de ayudas para asistencia y organización de Congresos.
5. Aprobación, si procede, de las convocatorias de:
 - Continuidad investigadora 2009.
 - Iniciación a la investigación 2009.
 - Arqueología 2009.
 - Becas- contrato predoctorales y contratos post-doctorales 2009.
 - UMU I3- Intensificación 2009.
 - Infraestructuras de Investigación de Grupos de Investigación (AAIIGI) 2009.
6. Estudio de las alegaciones al borrador ACI 2009 y aprobación del baremo definitivo.
7. Asuntos de trámite.
8. Ruegos y preguntas.

Punto 1º

Abierta la Sesión por el Sr. Presidente son aprobadas por unanimidad las actas de las sesiones de dos de diciembre de dos mil ocho, nueve y veintiuno de enero, así como la correspondiente a la sesión del once de febrero, que se prolongó durante los días veinticinco y veintisiete de dicho mes y cuatro y diez de marzo de dos mil nueve, estas últimas, extraordinarias. Igualmente queda aprobada la correspondiente a la sesión extraordinaria del seis de abril de dos mil nueve.

Punto 2º

El Sr. Vicerrector informa acerca de los siguientes asuntos:

- a) La publicación del primer informe oficial de situación de la investigación en 2008 en las Universidades españolas. Los resultados para la Universidad de Murcia son buenos (posición 16). Comenta el Vicerrector los diferentes apartados.
- b) Los proyectos de investigación en las empresas financiadas que el Consejero ha anunciado, son todos promovidos por los comerciales de la Universidad de Murcia.
- c) Estamos a la espera de las ayudas pedidas para la construcción de PLEIADES y para el equipamiento a través de FEDER que se solicitaron hace año y medio.
- d) La subvención que nos permite hacer la convocatoria de Infraestructura para Grupos, pese a los recortes, parece que ya está aprobada por la intervención de la CARM, pendiente sólo de Consejo de Gobierno. Estará en torno a los cuatrocientos mil euros.
- e) Mañana será la Jornada de Emprendedurismo organizada por la Cátedra Bancaja, donde intervendrán miembros del Vicerrectorado de Investigación.
- f) Hoy, a las doce horas, se inaugura la colección del Fondo Antiguo, a la que están todos invitados. Vendrán los Directores Generales del Libro y de Universidades.
- g) Informa el Vicerrector sobre las competencias del Campus de Excelencia a preguntas de los asistentes.

Punto 3º

D. Gaspar Ros resume el contenido de la documentación entregada. Tras el estudio, se conceden las siguientes ayudas:

D. José Ambrosio Toval Álvarez, 700 euros.

Dña. Mª Mar Cerezo Lallana, 634,62 euros.

Punto 4º

Tras el estudio por la Comisión, se aprueba la primera lista de ayudas a Organización de Congresos y Reuniones Científicas y de asistencia.

Punto 5º

Se procede al estudio de los textos que han de regir las convocatorias de 2009. El Vicerrector va explicando los puntos más importantes de cada una de ellas, según se van estudiando. Quedan aprobados para su remisión a Consejo de Gobierno:

- PAI
- Iniciación
- Continuidad
- Arqueología

Punto 6º

El Vicerrector recuerda las actuaciones realizadas hasta la fecha respecto a la elaboración del borrador ACI y da cuenta de las alegaciones presentadas por los IP's, que han remitido sugerencias, las cuales entrega a los asistentes. Tras el estudio de toda la documentación, queda aprobado el nuevo borrador de baremo para su remisión a Consejo de Gobierno.

Punto 7º

Se aprueba el procedimiento de reconocimiento de proyectos de investigación gestionados por Relaciones Internacionales (Anexo).

-Centro de Estudios. Se informa favorablemente la propuesta del Centro de Estudios en Bioderecho, Ética y Salud (CEBES).

Ya tenemos todos los informes para remitir a Consejo de Gobierno del expediente del Instituto del Envejecimiento, incluido el Informe de Gerencia y el pre-informe de la Asesoría Jurídica, manifiesta el Vicerrector.

Asuntos de trámite. De las solicitudes presentadas a la convocatoria para la presentación de proyectos a la UE de nuestro Plan Propio, tras su estudio, se concede lo siguiente.

D. Arturo Espinosa Ferao 700 euros

D. José A. García Chartón 139,83 euros

Punto 8º

No hay ruegos y preguntas.

Siendo las catorce treinta horas y como algunas convocatorias no ha sido posible concluir su estudio, se suspende la sesión para reanudarse el próximo día trece de mayo (miércoles).

Se reanuda la sesión a las doce treinta del día trece de mayo.

En relación a las Becas-contrato predoctorales se discute acerca de la necesidad de introducir el tiempo medio de estudio de los candidatos, pero debido a la complejidad de la situación actual de implantación de los grados, se acuerda introducir las modificaciones en próximas convocatorias.

Se continúa el estudio de las convocatorias pre y postdoctorales, que continuará en una próxima sesión.

Se estudia el texto de la convocatoria de infraestructura, quedando aprobada para su envío a Consejo de Gobierno.

También se aprueba el texto de la convocatoria I-3 Incorporación, para su envío a Consejo de Gobierno.

Siendo las catorce horas, se levanta la sesión.